



OPINIÓN

La democracia de la sociedad civil organizada

Carlos Matute González/*

cmatutegonzalez@gmail.com



Manuel Villa escribió en 1988 ¿A quién le interesa la democracia en México? para describir la situación de baja participación ciudadana del régimen autoritario de partido hegemónico, que se basaba en un estado “pluriclasista” e “intervencionista en la economía”, que se basaba en una democracia representativa organizacional, que aglutinaba los intereses de la sociedad civil en torno al poder, ya sea apoyándolo u oponiéndose.

En las décadas de los setenta y ochenta, la característica de las organizaciones patronales o de trabajadores, profesionistas, comerciantes e industriales era reclamaban la democratización del régimen político, pero desempeñaban un papel representativo, con baja calidad democrática en la elección de sus líderes, quienes controlaban estructuras burocratizadas, se reelegían o se turnaban la dirección entre un pequeño grupo de sus afiliados o asociados. En pocas palabras el dicho popular “hágase la voluntad de Dios en los bueyes de mi vecino”.

La alternancia en el poder fue insuficiente para aumentar la participación ciudadana y el proceso de apertura democrática se quedó trunco, en gran medida, porque la sociedad civil organizada no avanzó en la mejora de la representatividad de sus dirigentes, quienes siguen al frente de estructuras administrativas con bajísima calidad en la integración de los intereses y aspiraciones

de los grupos o colectivos que articulan.

La “alianza nacional-popular” que gobernó durante el autoritarismo del siglo XX en México se está reconstituyendo nuevamente con gran rapidez y las prácticas semi corporativistas están renaciendo por dos razones: la sociedad civil organizada fue incapaz de ser un vehículo auténtico para la participación ciudadana y no hubo compromiso efectivo de las organizaciones con la democracia representativa, con la renovación de los procedimientos de selección de sus dirigentes.

La democracia no se institucionalizó en las instancias políticas, gobierno, grupos parlamentarios, partidos y asociaciones, pero tampoco en los sindicatos de trabajadores y patrones, ni en las organizaciones gremiales como los colegios de abogados, contadores, médicos, ingenieros, entre otros, ni en las cámaras de comercio e industriales, ni en las federaciones deportivas, ni en las asociaciones altruistas o en las organizaciones de la sociedad civil (ONG).

En los treinta años los sectores tradicionales no construyeron instituciones adecuadas para garantizar una participación ciudadana ampliada y eso es una de las causas del resurgimiento de las prácticas autoritarias, en razón a que los líderes de la sociedad civil organizada han retomado el papel de comparsas del gobierno y apoyan acríticamente con su presencia o su silencio en inauguraciones, ceremonias o informes, que evidentemente son contrarios a los intereses de sus agremiados o asociados a cambio de ser parte de las listas plurinominales para diputados o senadores o gozar de ciertos privilegios en sus proyectos personales, no propiamente colectivos.

Una tarea pendiente es erradicar las deformaciones del sistema de representación organizacional, que es una parte sustancial de la reforma constitucional

en materia laboral de febrero de 2017, respecto al voto personal, libre y secreto en los sindicatos, pero que se debe extender a los demás colectivos de la sociedad civil, que si quieren que su discurso de exigencia de mayor democracia a las instituciones políticas sea creíble deben hacer lo propio y arreglar la casa.

¿A quién rinde cuentas un dirigente de una organización de la sociedad civil que es elegido por voto indirecto? A él o a su camarilla y eso deslegitima sus posicionamientos públicos frente al poder. Esta debilidad institucional es la que aprovecha el presidente para controlar a los líderes sociales desde la mañana. Pocos de las figuras de la organización civil aprueban con suficiencia los estándares mínimos de representatividad y participación ciudadana propios de las sociedades pluralistas de occidente. El tejido social es altamente autoritario y cuando los líderes de las organizaciones de la sociedad civil se inclinan políticamente a favor o en contra de un candidato, por este rezago democrático, hay una fuerte sospecha de que lo hacen por cuestiones personales y no necesariamente en defensa de intereses colectivos.

“Las prácticas democráticas son para los demás y en mi organización mando yo y mi grupito.” Esta frase es el reflejo de una cultura no ha cambiado en los últimos 30 años en contraste con lo que evolucionamos en las elecciones políticas y ésta es una de las razones por las que en la medición de México del Latinobarómetro la democracia pierde fuerza.

La participación ciudadana no se puede reducir a sufragar en las elecciones cada tres o seis años para elegir a nuestros líderes políticos. La institucionalización de la democracia transita necesariamente por el voto personal, libre y secreto de los dirigentes de las or-



"

Las prácticas democráticas son para los demás y en mi organización mando yo y mi grupito

"

ganizaciones de la sociedad civil. Esta práctica es una garantía de que habrá una mejor representatividad y rendición de cuentas y que la exigencia de mayor democracia política no será un discurso hueco •

Profesor de la Universidad Panamericana
ematutegonzales@gmail.com
Facebook.com/ematutegonzales
Twitter @ematutegonzales
www.carlosmatute.com.mx